

Donostia, a 24 de Marzo de 2017

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

MOCIÓN DE CONTROL RELATIVA AL CUBRIMIENTO DEL PARQUE DE LARRATXO

Loïc Alejandro, Concejal del Grupo Municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL PARA SU DEBATE EN EL PLENO, fruto de la interpelación sobre el cubrimiento del parque infantil de Larratxo, en la Comisión de Espacio Público, Obras y Servicios Urbanos del 20/03/2017.

JUSTIFICACIÓN

Tal y como manifestamos en la comisión de Desarrollo y Planificación del Territorio de este mes, la asociación de vecinos de Larratxo Osteguna, a través de su revista, considera una buena noticia la renovación del parque del barrio que ha contado con la participación del vecindario. No obstante, mantienen su vieja reivindicación de que se cubra este espacio, ya que es una de las pocas instalaciones con las que cuenta Larratxo para la población infantil, y permitiría utilizar este espacio también en días de lluvia.

El Gobierno municipal constituyó una comisión técnica para estudiar los parques infantiles susceptibles de ser cubiertos: parque de Harria en Altza, Plaza Martin Santos (Plaza Handi) en Egia, y el de la Plaza Zuberoa en Gros.

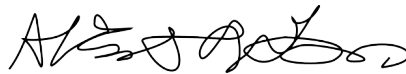
En la comisión preguntamos al concejal delegado si el Gobierno municipal había valorado la posibilidad de incluir también el parque de Larratxo como otra de las posibles instalaciones a cubrir, dada la reivindicación del vecindario motivada por el alto uso que se hace de este pequeño parque en el barrio.

Lamentablemente, se nos respondió que ya se han iniciado las obras para cubrir el parque de Harria, y que no era necesario realizar más intervenciones en la zona. No obstante, los niños y niñas que utilizan el parque de Larratxo, no acuden de igual manera al de Harria, ya que aunque no está lejos, hay cerca de 1,5 kms, el trayecto no es llano y además se realiza con menores. Por esta razón, el parque de Harria no puede ser considerado una alternativa al de Larratxo, que es el que utilizan a diario los niños y niñas de la zona.

Por este motivo presentamos la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

1.- El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián, insta al Gobierno municipal a cubrir el parque infantil de Larratxo.



Fdo.: Loïc Alejandro
Concejal del Grupo Irabazi Donostia